



Juan Molina:

Catemino aspira a ser el próximo 'Mister Chile'

Pág. 7

Segundo Tribunal Ambiental: Mantienen detenida faena de Vizcachitas Holding en Putaendo

Pág. 5

Juegos Deportivos Escolares: Liceo San Esteban campeón provincial de Fútbol Juvenil

Pág. 6

Reciclan y descontaminan: Internos de la cárcel local confeccionan escobillones con botellas plásticas

Pág. 7

Sernameg y municipio: Dan inicio al 'Mes de la NO Violencia contra la Mujer'

Pág. 12

PANQUEHUE

Banda logra primer lugar en torneos de San Carlos y Arauco

Pág. 12

Portus con Santo Domingo: Delincuente roba banano con 300 mil pesos a comerciante

Pág. 9

Fue imputado por amenazas en contra de la mujer

Formalizan a expareja de enfermera a quien le quemaron su auto

Víctima ya lo había denunciado antes como el autor intelectual del atentado incendiario a su automóvil

Pág. 9



Pág. 7



REINSERTAR, REICLAR, DESCONTAMINAR.- Un loable propósito es el que está desarrollando un grupo de internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe, quienes se han lucido con un trabajo de reinserción y además de reciclaje, y es que durante meses han ido confeccionando escobillones a partir de botellas plásticas que muchas veces van a parar a lugares que no corresponde y así generan un gran foco de contaminación ambiental. Es por esto que desde la unidad penal local, un grupo de reos se la ha jugado por cambiar esta realidad.

A desarrollarse en México:

Pág. 6

Alumnas Esc. El Sauce representarán a Chile en Mundial de Ciencias 2023



Crónicas de una travesía por Bolivia

Quinta parte: Recuerdos de convivencia

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo Académico Universidad Playa Ancha**

La convivencia, según de Vigotsky (2009) es un proceso social y formativo, por los que los individuos y grupos de personas dialogan para actuar de manera incluyente, en un tiempo y lugar y, desde esta perspectiva conceptual, la interacción en Bolivia es un hecho tácito y de valiosos antecedentes que influyen en la forma de relacionarse con las y los bolivianas/os siendo ejemplo de ello que a pesar de no conocer a las personas el saludo y muestras de civilidad es una realidad palpable, siendo ejemplo de ello que al subir a un medio de locomoción no falta la ocasión de establecer un breve diálogo que por la duración del viaje van entremezclándose preguntas y reflexiones acerca del acontecer como el saber por parte de los pasajeros distintos puntos de vista del afuerino los que son recibidos con respeto transformado el interior de ese bus o taxi en un parlamento que cuesta abandonar a la hora de bajarse, lo que no esta exento de un hasta luego.

La reciprocidad de buenos modales y aceptación en el núcleo familiar que para el caso de este cronista fue una vivencia inigualable ya que al arribo a La Paz, la familia Huanca Paco abrió su casa y hogar con un cariño inigualable y fue así que durante muchas jornadas la planificación de las actividades académicas fueron matizadas por conversaciones en que me fueron involucrando en los dichos y palabras que son de la usanza habitual y aquellos conceptos que no son los acertados de mencionar en una conversación a lo que les replicaba con dichos populares y chilenismos que en suma fueron generando lazos de acercamiento en que no solo se iban conociendo los diversos puntos de vista, sino también la espiritualidad y, en ese sentido, destaco la figura de la señora Lourdes Paco que con una sabiduría, didáctica y paciencia digna de encomio me explicaba los diversos pensares en cuanto a la creencias, rituales, leyendas y otros aspectos que fueron luego comentados por Fabiana y Ana Patricia y sin duda por don Jacinto Paco, hombre de una profunda instrucción y conocimientos acer-

ca del acontecer no solo país sino del mundo, lo que dio lugar a extensas pláticas no exentas de contrapuntos que a pesar de las diferencias llegaban a un buen entender y ello contribuía a saber más el uno del otro, creando así, una atmósfera de agrado que debiese primar en otros frentes del actual acontecer de nuestras sociedades.

En tanto, en Ayata el compartir con el mundo rural no solo fue el entender en parte la coexistencia de las comunidades situación que se enriqueció al ver el trabajo mancomunado intergéneros en la búsqueda de soluciones para las personas. A ello, se sumó el respeto y acogida al visitante demostrando desde un inicio un diálogo que en ocasiones desbordaba los horarios e iba envolviendo a los participantes en reuniones en que la fraternidad y alteridad marcaban la pauta de esos encuentros en que a pesar de la horas se trataban con detalle todos temas propuestos en la tabla.

No está exento de lo narrado lo acontecido en la bella Potosí que desde el momento de estar presente en el izamiento de la bandera la gentileza y trato cordial de la Licenciada Señora Marcela James quien en su calidad de Directora de Turismo municipal me permitió entablar nexos con distintos actores relevantes del territorio como la Señora Mónica Thames, don Aldo Fuertes, Mariana Sol y Víctor a quienes se sumó la amabilidad del señor Alcalde del GAMP, don Jhonny Llally y otras y otros funcionarias/os municipales que no escatimaron tiempo y paciencia para atenderme. Súmese a ello, la generosa atención del profesor de la Universidad Autónoma Tomás Frías, colega Miguel Quiroga, que junto a otros profesores organizó de la nada una interesante y fructífera instancia universitaria con estudiantes de esa Casa de Estudios Superiores.

En síntesis, la permanencia en suelo boliviano no solo fue conocer y estudiar sino que fue una situación que se puede tipificar como mundológica que aún está asentándose en mi mente y que hace evocar diariamente esos recuerdos que por la maravilla del pensar me permite mentalmente viajar sin trámites ni obstáculos a la mágica y rememorada Bolivia.

Cristianos para el Siglo XXI



¿Qué son las 'periferias existenciales'...?

■ **Roberto Carrandi M.**

Término muy usado por el Papa Francisco, pero qué son, qué significan, para qué sirven... Según yo, que soy más intruso que sabio, las periferias son como las fronteras, y ese toque de 'existenciales' es seguramente porque son fronteras no solo físicas, sino que engloban o repercuten a todo el ser humano. Para graficar más el tema, son esos sectores alejados del pensamiento cristiano, o de la iglesia católica o cualquier otra; son esas fronteras donde unos se van yendo, pues ven lo mediocres que somos los cristianos, lo faltos de transparencia, testimonio y verdad. No quieren saber nada de nosotros y nos desprecian, y desgraciadamente tienen, aunque no toda la razón, gran parte sí.

Y a su vez en esa frontera están también los que quieren entrar o acercarse a la Iglesia o al Cristianismo, pero nos ven, al igual que los que se van, tan mediocres y pencas, que du-

dan en entrar. Y según Francisco es allí donde debemos estar para despegar el verdadero camino de entrada y no salida, pues aunque se vayan hablando pestes de nosotros, no es a nosotros a quien ellos necesitan, sino a Jesús.

Alguien dijo por ahí, que los cristianos nos habíamos dedicado demasiado a rezar y poco a escuchar, y yo agregaría que también a condenar al mundo, le dedicamos demasiado tiempo y espacio a la condena, nos olvidamos de lo, básico; «He venido a Salvar el Mundo, no a condenarlo».

Y aquí entra la otra pata de la 'Iglesia en salida', no es dentro del templo donde debemos dar testimonio, sino fuera de él, debemos callejear el Evangelio, ¿dónde? En el núcleo familiar, en la pega, en el barrio, en la patota de la Pilsen; resumiendo, donde estemos, lo demás... mucha paja y poco trigo, como decían los campesinos en mi pueblo.

Tenemos Papa chileno

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

El cónclave lo llamaron como la junta papal era también sinvergüenza pero a nivel nacional.

Que mandaron al congreso un proyecto de pensiones ahí lo van a archivar que duerman las ilusiones.

Hasta dónde hemos llegado por una constitución no había ni un cardenal eran todos del montón.

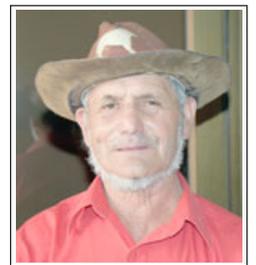
El cónclave misterioso va a quedar en la historia porque salió humo blanco tan sólo en doce horas.

Nombres que nadie conoce de ministros y abogados no sé escribir el nombre del presi de los diputados.

Esta reunión en Roma se hace con cien cardenales para elegir al mejor pero todos son leales.

La política da risa siguen con los despelotes si la izquierda y la derecha se la men siempre el cogote.

La constitución vigente será por siempre gobierno la sostiene don 'Augusto' con el poder del infierno.



Los políticos renuncian pero siempre con ganancias si no saben hacer nada buscan otro militancia.

Al fin queridos lectores viva la ley de moraga con color y carestía aquí el que caga, caga.



EL TRABAJO
el diario del valle de acogedores

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Municipio espera habilitar espacio para comerciantes ambulantes en navidad

Poco a poco el comercio ambulante ha vuelto a tomarse las calles del centro de nuestra ciudad de San Felipe, y es por esto que desde el municipio, en coordinación con Carabineros, se ha llevado a cabo un nuevo 'copamiento' para impedir la instalación de éstos en las calles del centro.

Asimismo, y ante la proximidad de fechas importantes para el comercio, como lo es la navidad y el año nuevo, es que, de manera paralela, se trabaja para poder brindar un espacio a los comerciantes en la alameda Yungay y así puedan trabajar sin la necesidad de concurrir

al centro, señaló el administrador municipal, **Hernán Herrera**.

«A partir de un aumento de la instalación de comerciantes ambulantes, se volvió a efectuar un copamiento por parte de los fiscalizadores con cooperación de Carabineros. Se hizo un trabajo preventivo para comunicarles a estas personas de este proceso y se encuentran trabajando para evitar que se instalen y se generen problemas en el tránsito de las personas», sostuvo Herrera.

Respecto de la posibilidad de mantener estos operativos a lo largo de los días para evitar la instalación del co-

• Desde la entidad edilicia aseguran que se ha planteado la opción que puedan trabajar en la alameda Yungay.-

mercio ambulante, el administrador municipal expresó que «ese es un trabajo coordinando con Carabineros, dependiendo de la factibilidad de ellos se realiza una coordinación semanal, dependiendo del crecimiento que tenga la instalación del comercio ambulante».

Junto con este trabajo de 'copamiento', también se mantiene la labor de buscar un espacio para que los comerciantes puedan instalarse y de esta manera, poder trabajar sin ninguna

complicación. En este contexto, Hernán Herrera indicó que «lo que se ha dispuesto por parte del municipio es generar lugares donde se puedan instalar los emprendedores, se van a habilitar parte de las alamedas que han sido tradicionales y evitar la instalación del comercio ambulante en el centro de la ciudad, para que las calles estén desocupadas y así apoyar al comercio establecido».

Sobre todo teniendo en cuenta la proximidad de fechas importantes como lo es navidad y



El municipio, en coordinación con Carabineros, ha llevado a cabo un nuevo 'copamiento' para impedir la instalación del comercio ambulante en el centro. (Archivo)

año nuevo, en el que, y teniendo en consideración la experiencia de años anteriores con un verdadero descontrol de ambulantes en el centro, se baraja la opción de otorgarles un espacio en la alameda Yungay.

«Se ha pensado principalmente en el sector de Yungay, complementando la feria del juguete, ellos son los que primero se instalan

y vamos a realizar un trabajo con distintas organizaciones al alero de Fomento Productivo», dijo el administrador municipal.

Finalmente, y ante la consulta de si sobre todo los jóvenes que envuelven regalos pueden instalarse en el centro, Herrera aseguró que «lo que nos han solicitado es una fiscalización para evitar su instalación en el centro de la ciudad, hoy lo que se ha determinado por parte de la autoridad para envolver regalos, es que hablen con el comercio establecido para la autorización al interior de los locales y así puedan trabajar».

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
viernes 11	8° 20°	Nublado	Nublado	Cubierto	Cubierto
sábado 12	9° 17°	Cubierto	Cubierto	Cubierto y chubascos débiles	Cubierto y chubascos débiles
domingo 13	8° 21°	Cubierto y chubascos débiles	Cubierto y chubascos aislados variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
lunes 14	7° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 15	9° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

SE NECESITA

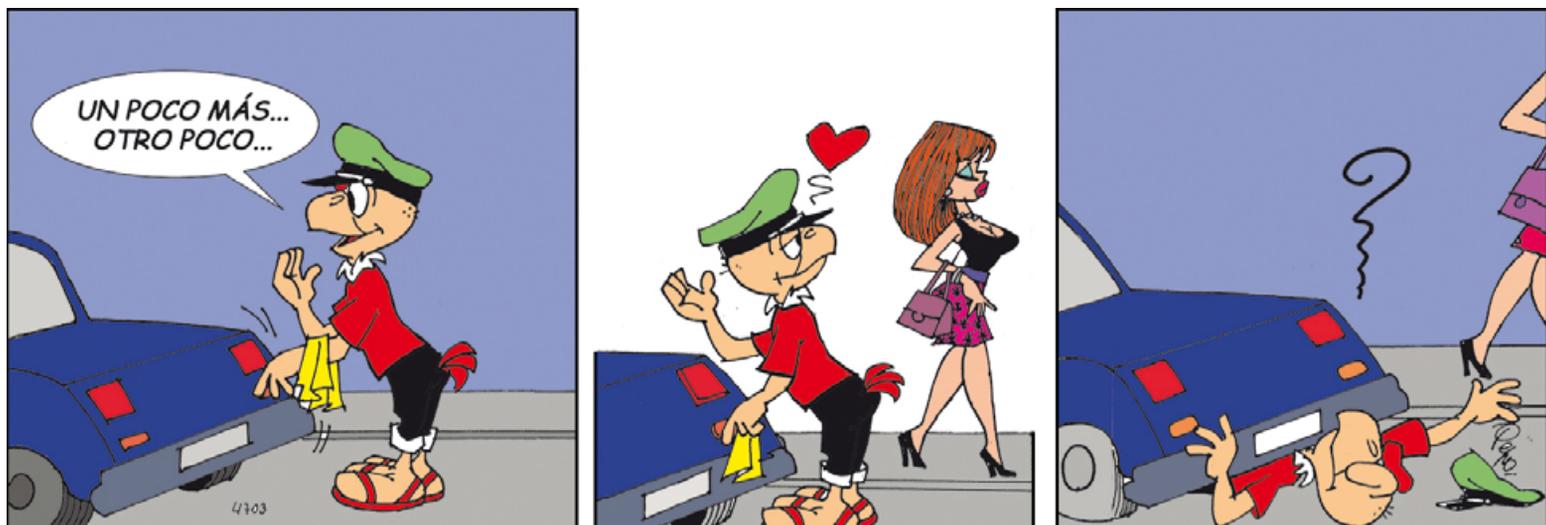
GERENTE DE MARCA Y/O GERENTE ZONAL

PARA EMPRESA LIDER AUTOMOTRIZ. SAN FELIPE-LOS ANDES, ENVIAR DOCUMENTACIÓN

katty.montenegro@xxi.cl CELULAR: 984206624

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	10/11/2022	35.347,73		10/11/2022	34.696,24
UTM Noviembre - 2022: 60.853					

Condorito



Piden a EFE desafectar terreno en Lo Campo para construcción de APR

Satisfecho con la disposición manifestada por la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) se mostró el alcalde **Gonzalo Vergara**, tras reunirse con el gerente general **Miguel Saavedra** y formalizar dos importantes solicitudes que tienen una alta rentabilidad social para la comunidad.

En la ocasión el alcalde Vergara, quien estuvo acompañado por el Secretario Comunal de Planificación, **Diego Valdés**, solicitó al eje-

cutivo de EFE hacer las gestiones para desafectar un terreno ubicado en Lo Campo, donde se está postulando un proyecto de construcción de APR con inversión del Gobierno Regional; además se planteó la solicitud de hacer mejoras en el atraveso férreo de calle Antofagasta hacia el sector de Viña Errázuriz.

Del mismo modo el alcalde manifestó hacer una intervención en el cruce ferroviario de Escorial y así poder mate-

• Alcalde de Panquehue se reunió con gerente de la empresa y planteó además la necesidad de hacer mejoras en el atraveso férreo de calle Antofagasta hacia Viña Errázuriz y en Escorial para reorientar el trazado de la ciclovia.-

rializar el proyecto de reorientación del trazado de la ciclovia.

Tras escuchar las peticiones del alcalde, la autoridad de EFE indicó que está la voluntad de apoyar ambas peticiones; «el alcalde nos estuvo planteando varios aspectos que tienen que ver con la línea ferroviaria en la comuna y efectivamente

como podemos ir generando mejores condiciones para mejorar temas de conectividad, y en ese sentido tuvimos una reunión bastante fructífera, donde se plantearon varios temas y que evidentemente los vamos a estar revisando acá, para ver cómo colaboramos con la comuna de Panquehue».

En tanto el alcalde



Alcalde de Panquehue se reunió con gerente de la empresa y planteó además la necesidad de hacer mejoras en el atraveso férreo de calle Antofagasta hacia Viña Errázuriz y en Escorial para reorientar el trazado de la ciclovia.

Vergara, al término del encuentro, afirmó que es muy gratificante cuando autoridades regionales manifiestan su voluntad de apoyar las iniciativas que les son planteadas. Destacó que si bien las comunas más pequeñas deben hacer un doble esfuerzo, aclaró que en el caso de Panquehue, se está insistiendo en la necesidad de avanzar en mejoras y concretar iniciativas que han estado poster-

gadas desde hace bastante tiempo.

La Empresa de Ferrocarriles del Estado, conocida por su sigla EFE y denominada 'EFE Trenes de Chile' desde mayo de 2021, es una empresa estatal chilena encargada del transporte de carga y pasajeros por ferrocarril. La empresa fue creada el 4 de enero de 1884, siendo la empresa pública en operaciones más longeva del país.

EXTRACTO

REMATE. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-5578-2020, caratulado «Banco del Estado de Chile con Rojas», se fijó fecha de subasta para el día 29 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas, respecto de la propiedad ubicada en Calle Santa Joaquina de Vedruna N° 1952, que corresponde al Lote 1, manzana 34 del Conjunto Habitacional «Villa El Carmen», V Etapa de la ciudad y comuna de San Felipe; inscrita a nombre de Marcelo Andrés Rojas Díaz. Mínimo para la postura \$30.305.874, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado segundo semestre de 2022. El precio deberá depositarse en la cuenta corriente del Tribunal y dentro de tercer día hábil siguiente al remate. Todo postor paratomar parte en la subasta, deberá rendir caución del 10% del mínimo de la subasta a través de depósito judicial efectuado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. En relación al comprobante de dicha garantía, los interesados hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Los gastos e impuestos del acta de remate, de la escritura definitiva de compraventa, incluso impuestos y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también todas aquellas deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble serán de cargo del subastador, salvo que el adjudicatario sea el Banco del Estado de Chile, caso éste en que serán imputados a los gastos del juicio y serán de cargo del demandado. Adjudicatario deberá consignar domicilio dentro del radio urbano, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se le notificarán las resoluciones del tribunal por el estado diario. Demás antecedentes y bases de la subasta en la Secretaria del Tribunal.

10/4

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-190-2022, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "LEVICAN" SE CITAAUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DIA MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DON OSCAR BARRAZA VERGARA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA GLADYS LEVICAN QUIJANES. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858.

DANISA ORDENES GONZALEZ, SECRETARIA

CANAL HERRERA

Señores Regantes:

De conformidad, citase a reunión extraordinaria de accionistas del Canal Herrera, para el día lunes 14 de noviembre del presente año a las 17:30 horas en primera citación y a las 18:00 horas en segunda citación, en San Fernando N° 62 comuna de Santa María, San Felipe.

Directorio Canal Herrera

Remate. Subasta Judicial 18 de Noviembre del 2022. A las 12:00 horas a través de vía ZOOM y www.rematesrancagua.cl Juicio: FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A/ YAÑEZ, ROL: E-769-2022. Ordenado 1º Juzgado de Letras de San Felipe. Rematare: Inscripción JPSG.77-2, Automóvil: Suzuki Baleno GLS HB 1.4, Color: Negro, Combustible: Gasolina, Año: 2017. Exhibición en San Francisco 196 Curimón San Felipe, día antes de la Subasta Exhibición virtual y bases en www.rematesrancagua.cl Michael Rubio Manríquez. Martillero Publico, Fono consultas: +569 86357306.

11-17

Remate: Subasta judicial 18-11-2022. A las 12:00 horas a través de vía ZOOM y www.rematesrancagua.com caratulado: General Motors Financial Chile S.A./Arancibia, Rol: E-113-2022. Ordenado Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, Causa Origen: C-1473-2021, del 22º Juzgado Civil de Santiago. **Rematare:** Inscripción LRDZ.34-0 Station Wagon, Chevrolet Tracker LT 1.8, Color: Gris Metálico, Combustible: Gasolina, Año: 2020. Exhibición en San Francisco 196 Curimón San Felipe. Exhibición virtual y bases en www.rematesrancagua.com Michael Rubio Manríquez. Martillero Público, Fono consultas: +569 86357306.

11-17

REMATES DRAGO

Subasta judicial 16 de noviembre 2022, 12.00 horas, de forma online a través de la aplicación Zoom y www.drago.cl, ordenado por el 1º Juzgado de Letras de San Felipe y 1º Juzgado de Letras de Los Andes, caratulado Banco de Crédito e Inversiones/Aguilar, Autofin S.A./Miranda; Roles C-835-2021 Y E-936-2022, Subastare: Automóvil Año 2009 Marca Chevrolet Modelo Corsa Plus NB 1.6 Inscripción BYZX.63-2, Automóvil Año 2015 Marca Chevrolet Modelo Spark GT LT 1.2 Inscripción GXPS.27-1, a la vista el día anterior al remate en San Francisco 196, Curimón, San Felipe, de 11.00 a 13.00 Horas y 15.00 a 17.00 Horas, Bases en www.drago.cl; Bienes a la vista y en el estado procesal que se encuentren, (Martilleros Guillermo y Rodrigo Drago; 1276 - 1625).

11-15

Segundo Tribunal Ambiental de Santiago:

Mantienen paralización de faenas de minera Vizcachitas Holding en Putaendo

El Segundo Tribunal Ambiental de Santiago rechazó la solicitud que la Compañía Minera Vizcachitas Holding, de la empresa canadiense Los Andes Copper, realizó para modificar la medida cautelar que mantiene sus faenas paralizadas en el sector cordillera-no de Las Tejas.

Cabe mencionar que el Tribunal Ambiental ordenó a Vizcachitas realizar un Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (Plan RECOGE) que proteja al gato andino, especie que actualmente se encuentra en peligro de extinción.

En ese sentido, la empresa aludida había planteado la posibilidad de dejar de ser responsable de realizar ese Plan RECOGE o que otra institución, como una universidad, se hiciera cargo de la propuesta. No obstante, el tribunal mantuvo su posición, por lo que la mi-

nera no podrá reanudar sus sondajes hasta por lo menos seis meses, plazo que se fijó para que elabore el Plan RECOGE y lo entregue al Ministerio del Medio Ambiente.

Esta resolución ha sido ampliamente comentada en la comunidad de Putaendo ya que, hasta la fecha, la compañía que se autoproclama ser 'un buen vecino' para el valle, no ha podido cumplir con los requisitos mínimos que le permitan seguir adelante con sus obras.

«Las dificultades que la minera expuso en su solicitud dicen relación con cuestiones que no constituyen, a juicio del Tribunal Ambiental, impedimentos absolutos que hagan imposible llevar adelante la medida. Por el contrario, del plazo de 3 meses que en una primera instancia se le fijó, ahora se le aumentó a 6 meses para que la minera tenga los tiempos necesarios y

• **La empresa tiene un plazo de 6 meses para implementar el llamado Plan RECOGE (Recuperación, Conservación y Gestión) que proteja al gato andino. De lo contrario, no podrá reanudar los 350 sondajes que pretende realizar. Alcalde Mauricio Quiroz destacó que éste es el resultado de las distintas acciones que han hecho el municipio y organizaciones de la comuna.-**

suficientes para llevarlo a efecto», explicó el abogado **Rodrigo Avendaño** de Simbiosis Bioconsultora, que asesora a la municipalidad de Putaendo en este asunto.

Por su parte, el biólogo y director de Simbiosis Bioconsultora, **Salvador Donghi**, agregó: «Si bien el tribunal otorga un tiempo mayor para su elaboración, el tribunal también establece que las medidas cautelares van en la dirección correcta, pues pretenden proteger y conservar una especie en peligro de extinción como el gato andino y que durante la tramitación ambiental fue mal evaluada. Es de

esperar que lo determinado por el Tribunal Ambiental sea respetado por la minera y que detenga absolutamente todas las faenas que desarrolla hoy en la cuenca del Río Rocín, y no siga presentando subterfugios legales embaucadores, que lo único que pretenden es renovar las faenas, en desmedro de uno de los ecosistemas con más alta biodiversidad y probablemente el refugio de flora y fauna más grande que tiene hoy día el ecosistema andino mediterráneo del Chile central».

Asimismo, el alcalde de Putaendo, **Mauricio Quiroz**, valoró esta resolución del Se-



El Tribunal Ambiental ordenó a Vizcachitas realizar un Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (Plan RECOGE) que proteja al gato andino, especie que actualmente se encuentra en peligro de extinción.

gundo Tribunal Ambiental y dijo que «el tribunal acogió los recursos interpuestos por el municipio y por distintas organizaciones de la comuna, en torno a que se mantengan las medidas cautelares (...) Esto nos llena de satisfacción a lo menos, porque estamos viendo una postura bastante clara por parte de la institucionalidad ambiental, en este caso del tribunal, para los efectos de proteger al gato andino y poder además, garantizar que no haya afectaciones en el futuro».

Cabe señalar que antes de este fallo del tribunal, se realizó una audiencia de alegatos donde participaron todas las partes involucradas. En este sentido, la comunidad de Putaendo estuvo representada por la Municipalidad, a través de Simbiosis Bioconsultora, y por abogados de distintas organizaciones sociales, ambientales y entidades que buscan la preservación del gato andino, de la biodiversidad y del patrimonio natural de la 'Capital Patrimonial de Aconcagua'.

Citación

La Comunidad Los Campos de Cano Gallego, cita a todos aquellos comuneros inscritos en el conservador de bienes raíces correspondientes, desde 1948 hasta 1984, o sus sucesores, que se encuentren al día en el pago de sus cuotas, y que hayan presentado sus antecedentes y/o poderes, ante la comisión de abogados, de conformidad a la junta general extraordinaria, efectuada el sábado 29 de diciembre del año 2001, para junta general extraordinaria a efectuarse el día **sábado 26 de Noviembre del año 2022**, a las 15:30 horas, en primera citación y a las 16:00 horas, en segunda citación, en el inmueble ubicado en calle Independencia N° 278, Los Andes.

Fijándose la siguiente tabla:

- Uno. Ingreso de veranadas
- Dos. Capataces.
- Tres. Varios.

La autorización para ingresar a la sala de reuniones, de conformidad a los estatutos y reglamentos de la comunidad, se hará a contar de las 14.00 horas del mismo día indicado, quien no cumpla con los requisitos señalados en los estatutos y reglamentos no podrá ingresar al recinto. Se deja expresa constancia que quienes no hayan acompañado los documentos para reactualizar sus derechos, requeridos en la oportunidad pertinente, no podrán hacer ingreso al salón de reuniones. El directorio en ejercicio. Celerino Morales Campos. Presidente. Alfonso Bianchini Frost. Secretario.

#Mes Del Medio Ambiente

Primera Versión **CONCURSO**

“Reciclar es un ARTE”

San Felipe
Municipalidad

DIPMA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Municipalidad de San Felipe

Conoce más visitando www.munisinfelipe.cl

A desarrollarse en México en 2023:

Alumnas de Escuela El Sauce representarán a Chile en Mundial de Ciencias

Presencialidad y alta convocatoria internacional marcaron las tres jornadas de 'Expociencias Nacional 2022', realizada en Santiago a fines del mes de octubre, evento en el que la academia de ciencias 'Willka Wara' de la Escuela Básica El Sauce de Los Andes logró brillar con luz propia.

Más de 350 estudiantes se reunieron este 2022 en la Universidad Central de Santiago, donde las estudiantes de la Escuela Básica El Sauce lograron una destacada participación al exponer las investigaciones realizadas durante el año. Fueron 80 proyectos nacionales de Ciencia, Tecnología y 50 proyectos internacionales provenientes de ochos países. Estos fueron presentados en formato de ponencia los días 26, 27 y 28 de Octubre.

La actividad fue organizada por la Fundación de Club Ciencias

Chile, entidad que realiza eventos escolares asociados a 'Milset Amlat'. Los estudiantes que presentan sus investigaciones se agrupan en categorías y edades: Pandillas Científicas, Educación Básica, Educación Media y Universitaria.

La delegación de la Escuela Básica El Sauce estuvo conformada por **Matilde Montenegro Bustos**, de 6 años de edad, con la investigación 'Caracterización de Setas del Camino Internacional', Obteniendo el primer lugar, lo cual acredita a la estudiante para representar a Chile en el Mundial de Ciencias a realizarse en México el año 2023. El segundo equipo de niñas estuvo representado por **Isabella Valdebenito Valenzuela**, de 6° Básico, y **Sofía Leiva**, de 7° básico, quienes acreditaron con su investigación 'Macroinvertebrados Bénticos de la cuenca Hidrográfica

del río Aconcagua', e irán a representar a Chile en el Mundial de Ciencias 2023.

El profesor **Carlos Montenegro**, encargado y asesor de la academia de Ciencias y Astronomía de la Escuela Básica El Sauce, manifestó su satisfacción señalando que «fue un camino largo, de años, meses y días de estudio. Esto significó un gran sacrificio por parte de las estudiantes, que debían estudiar a diario, sin olvidar sus actividades y compromisos escolares. Todo esfuerzo tiene su recompensa, más aún cuando se trata de dos equipos conformados por solo mujeres. Creo que la Ciencia es para todos y todas, dando énfasis a la equidad de género. Hoy en día estamos potenciando y desarrollando la Alfabetización Científica en las y los estudiantes desde la Educación Inicial».

Para terminar el do-

cente explica que «es un bonito regalo para toda la comunidad educativa de la Escuela Básica El Sauce, la provincia y la región ya que ha sido un largo camino de meses trabajando. Es una gran satisfacción y alegría tener dos proyectos de niñas que representarán a Chile en el Mundial de Ciencias 2023».

Por su parte **Lilian Uribe**, directora de la Escuela Básica El Sauce, se manifestó muy feliz y gratificada por la significativa participación de las estudiantes y profesor en tan magno evento. «Nuestro principal objetivo es y ha sido apoyar y destacar el gran potencial de nuestros estudiantes en su diario quehacer y por ende en Talleres, y así ir potenciando y desarrollando sus capacidades y habilidades en el ámbito de la Ciencia, y una vez más tarea exitosamente cumplida. Tener el privilegio de ser responsable de abrir



¡FELICITACIONES!.- El profesor Carlos Montenegro junto a las alumnas Sofía Leiva (izquierda), la pequeña Matilde Montenegro de sólo 6 años y alumna de kinder, e Isabella Valdebenito, quienes representarán al país en el Mundial de Ciencias México 2023.

el mundo a nuestros estudiantes, y entregar herramientas para que logren enfrentar el futuro en forma exitosa, sin lugar a dudas me da la certeza que estas oportunidades dejan a nuestras niñas y niños ávidos de seguir por la senda del conocimiento y la

superación. El mayor logro en mi carrera profesional es comprobar que en educación pública se puede hacer un hermoso y significativo trabajo, logrando provocar la movilidad social, esa que sólo la educación asegura lograrla», manifestó.

Juegos Deportivos Escolares:

Liceo San Esteban se convierte en el campeón provincial de Fútbol Juvenil

El Liceo San Esteban se coronó campeón provincial del fútbol juvenil (categoría 2006-2007) de los Juegos Deportivos Escolares del IND, demostrando un alto nivel y cohesión de equipo.

En su primera ronda ganaron por 5-0 al Instituto Chacabuco de Los Andes, pasando directamente a la final, consagrándose campeones tras vencer 4-1 a la Escuela Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga.

El alcalde **Christian Ortega** y los equipos de departamento de educación de la comu-

na se reunieron con los estudiantes ganadores para reconocerlos y felicitarlos por el esfuerzo y compromiso con el que enfrentaron este certamen, dejando en alto el nombre de su establecimiento y de la comuna.

En este sentido, el jefe comunal manifestó que «vinimos a felicitarlos por este tremendo logro y estamos muy contentos con ellos. Además, nos reunimos para comprometernos para poder ayudarles, tienen que prepararse para que puedan representarnos de la mejor

manera en el campeonato regional. Queremos felicitarlos por este importante logro de nuestros jóvenes de San Esteban, así que vinimos a compartir esta alegría con ellos y reiterar las felicitaciones a ellos, a su profesor y a todo el equipo de nuestro Liceo San Esteban».

Por su parte, la directora del Liceo San Esteban, **Mayerling Sanguinetti**, valoró estos resultados, ya que reafirma el trabajo en equipo y la cohesión de ellos como compañeros: «Para nosotros como comu-



Estudiantes derrotaron a sus similares del Instituto Chacabuco de Los Andes y la Escuela Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga.

nidad educativa estamos muy felices por el logro de los jóvenes y ese logro también es parte del resultado del trabajo de los estudiantes con el profesor y también de los que

trabajan en el área extra programática, preocuparse de que puedan entrenar los chicos y fomentar lo que es el crecimiento y desarrollo personal, además del académico.

Así que estamos muy felices por el resultado y esperamos que sigamos teniendo este tipo de éxitos en otras áreas también, como el área de la música y el arte», finalizó.

Internos de la cárcel se reinsertan trabajando en la confección de escobillones

Internos de la cárcel de San Felipe se han lucido con un trabajo de reinsertión y además de reciclaje, y es que durante meses han ido confeccionando escobillones a partir de botellas plásticas que muchas veces van a parar a lugares que no corresponde y así generan un gran foco de contaminación. Es por esto que desde la unidad penal de nuestra ciudad, un grupo de reos se la ha jugado por cambiar esta realidad.

Cristian Tapia Farias, interno de la cárcel de San Felipe y que trabaja en la confección de estos elementos, señaló que esto le parece «excelente, una buena oportunidad de Gendarmería que ha cooperado con nosotros,

• Trabajo enfocado además en fomentar reciclaje junto a una empresa.-

aparte de hacer este trabajo tenemos buena conducta y ganamos algo de plata, después nos podemos reinsertar en la comunidad, necesitamos tener una oportunidad para poder trabajar».

Asimismo, Tapia sostuvo que «ayudamos al medio ambiente porque no botamos nada a la basura, todo lo reciclamos. Ha sido una muy buena experiencia, son muy pocas las empresas que tienden a hacer esto con los privados de libertad y nos dan esta oportunidad para tomarla».

Por su parte, **Claudio Soto**, también interno de la unidad penal

local, detalló cómo es el proceso de confección de un escobillón a partir de botellas plásticas. «El proceso del escobillón parte con el reciclaje, sacamos la parte de debajo de la botella, la lavamos, la tiramos al saco y deshinchamos la botella, pasa a los carretes, después a los ángulos de fierro y hacemos las huinchas de los escobillones, la tenemos con la pistola de calor; perforamos y tejemos mecha por mecha. Nosotros trabajamos tres personas y hacemos en principio dos escobillones diarios, ahora hacemos 12 escobillones al día».

Finalmente, el capi-



Internos de la cárcel de San Felipe se lucen confeccionando escobillones a partir de botellas plásticas.

Francisco García, jefe operativo de la unidad penal de San Felipe, precisó que este trabajo «se mantiene un convenio con la empresa para el reciclaje del plástico, por el cual se realizó el convenio para que los usuarios efectúen los trabajos que corresponden en reinsertión y el cuidado del

medio ambiente, en la confección de escobillones a partir de botellas plásticas».

Asimismo, García destacó el compromiso de estos internos en su reinsertión social y laboral, pues una vez que salgan de esta unidad, podrán desempeñarse en algún área de trabajo.

«Primero los usua-

rios están motivados participando, también la unidad y la empresa externa en este proyecto de reinsertión. A nombre de la jefatura de unidad estamos llanos a seguir trabajando con la empresa externa, contamos con mano de obra para apoyar en estos proyectos», concluyó.

Joven catemino de 29 años aspira a ser el próximo 'Mister Chile'

Hace un año y medio aproximadamente, **Juan Molina**, de 29 años de edad, decidió comenzar a trabajar su cuerpo de manera exhaustiva, en la búsqueda de una satisfacción, un bienestar personal y sentirse más seguro de sí mismo. Esa decisión lo tiene hoy en día participando en el concurso de belleza para hombres más importante del país, el 'Mister Chile'.

Molina es técnico en operaciones mineras de profesión, está terminando su diplomado en la misma carrera y además se dedica a la compra y distribución de carbón. En estos momentos participa del 'Mister Chile' por la invitación del propio productor del certamen, luego de contactarlo a través de sus redes sociales. Pero, para que esa invitación llegara, antes tuvo que trabajar atléticamente su cuerpo.

«Es algo propio, es para el bienestar mío, para desestresarme, para el día de mañana sentirme más seguro de mí mismo, no es de alguna manera para caerle en gracia al resto, es algo mío, algo

personal (...) Desde que quise tener un cambio rotundo en el tema de la masa muscular, fue hace un año y medio. Yo me lo propuse, dije 'ya, voy a empezar una dieta, voy a empezar a entrenar más, voy a interiorizarme mucho más en el tema de la musculación y vamos a ver si hay verdaderos cambios' y realmente los hubieron..

«Un día normal de trabajo me llega un mensaje extenso desde el 'Mister Chile' a Instagram y me pedían requisitos como edad, etc., para poder asistir a un casting (...) Él me dice que yo podría ir al casting, que lo pensara, que tenía cualidades para poder asistir. Lo conversé con mi familia y me dijeron que es una buena oportunidad, que no perdía nada con ir, es una buena experiencia que te va a nutrir para el resto de la vida», explica el catemino.

El casting se realizó el pasado 14 de octubre y de 40 participantes, Juan Molina logró ingresar en el selecto grupo de 25 aspirantes a la corona, en donde además, el

certamen será emitido en formato 'Docureality' por YouTube. En este sentido, el catemino tiene todas las pretensiones de meterse entre los finalistas que se conocerán en marzo del próximo año.

Con respecto a su experiencia, comenta que «yo pensé que iban a ser tres o cuatro personas que me iban a estar evaluando y no; veo un foco por este lado, un foco por el otro, una cámara allá, una cámara acá y veo 14 ó 15 personas, si es que no más, en una media luna esperando que yo me presentara (...) Un jurado me preguntó por qué yo debería ser el próximo Mister Chile y le dije que 'yo tenía las ganas, la actitud y creo que también con los atributos del propio jurado, si me los pudieran inculcar a mí, yo podría ser un buen representante de Chile en el extranjero'. Les gustó mucho esa respuesta», comentó.

Para el operador de minas, su participación en el certamen ha sido una gran experiencia y a través de **Diario El Trabajo** pretende cap-

tar el apoyo de todo el Valle del Aconcagua, sobre todo para su red social Instagram (@juansebastianfit), debido a que representa a Catemu, provincia de San Felipe, y es el único participante de la Quinta Región.

«El tema del apoyo en redes sociales es muy importante, que la gente de acá del valle sepa que estoy participando en el 'Mister Chile', porque yo necesito el apoyo de acá de la zona, porque yo estoy seguro y convencido que el día de mañana va a haber una actividad, una prueba, en el que, el que tenga menos apoyo en redes sociales se va (...) Todo el apoyo del valle, del sector y ojalla que nos vaya bien», añadió.

Finalmente, el catemino Juan Molina valora la oportunidad que está teniendo hoy en día y envía un mensaje a todos los aconcagüinos que quieran seguir los mismos pasos.

«El mensaje que yo les entrego es que se atrevan, que se empoderen de sí mismos, que tengan su autoesti-



Fotografía oficial de Juan Molina, para el concurso de belleza 'Mister Chile'

ma alta, que se quieran, sepan saber salir adelante si es que les gusta la moda, si es que les gusta todo esto del certamen de belleza que prueben suerte, que golpeen puertas, que hay miles de castings, hay miles de certámenes de belleza, que si necesitan alguna ayuda en el tema físico, no duden en contactarme porque me encanta entrenar gente y que nada en esta vida es imposible», finalizó

Maximiliano Navarro B

Anuncian masiva fiscalización en la feria de Diego de Almagro para este domingo

La Municipalidad de San Felipe en conjunto con la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, realizarán una masiva fiscalización en la feria de Diego de Almagro para este día domingo. El objetivo es educar y evitar algunos focos de insalubridad que se pueden presentar, sobre todo con la venta de alimentos.

En este sentido, el jefe de la Oficina de la Autoridad Sanitaria, **Mario Méndez**, detalló que dicho trabajo está enfocado en dar cumplimiento con las normas sanitarias vigentes.

«Organizar una actividad de fiscalización, control y educación que vamos a realizar este domingo en la feria de Diego de Almagro de San Felipe; ésta está orientada a poder dar el

cumplimiento de normas sanitarias, alimentos, farmacológicas y las autorizaciones que deben tener las personas que venden alimentos en el lugar», señaló Méndez.

Asimismo, el encargado de la oficina dependiente de la Seremi de Salud, agregó que «queremos que esta actividad sea permanente, estamos en un ejercicio de trabajo para realizarla con frecuencia, pero es algo que se considera muy necesario».

Respecto del tenor en sí de esta fiscalización y a qué sanciones se arriesgan las personas que sean sorprendidas cometiendo alguna falta, Mario Méndez precisó que «si hay focos de insalubridad, tenemos la facultad de someter a sumario sani-

• **Énfasis estará por sobre todo en la venta de alimentos.-**

tario a los responsables, en este caso, también debe haber ordenanzas que van regulando esto, lo que nos interesa es educar y prevenir problemas sanitarios.

«Estos controles de fiscalización van a tener un carácter educativo y formativo, pero a los porfiados no queda más que hacer las acciones normativas, legales, los sumarios sanitarios que corresponda», añadió.

Ante la consulta de si tienen alguna facultad para sancionar a las personas responsables que dejan una gran cantidad de basura en el lugar, Méndez dijo que «el aspecto general de la feria es saneamiento básico, basura, que esté limpio, que tengan ac-

ceso a baño, la no existencia de focos de insalubridad, los alimentos que no pueden vender en la vía pública y el tema de los fármacos, que no se pueden vender fármacos en la vía pública, los dispositivos para ello son las farmacias».

Por su parte, desde el municipio, fue el administrador municipal, **Hernán Herrera**, quien destacó que este trabajo programado para el día domingo nace de la necesidad que han planteado los vecinos y locatarios de la feria de Diego de Almagro.

«Queremos dar una respuesta a una necesidad muy sentida de los vecinos de la fe-



Autoridad Sanitaria de Aconcagua y Municipio de San Felipe anunciaron fiscalización en la feria de Diego de Almagro para este domingo.

ria de Diego de Almagro y a los feriantes también, que han manifestado la necesidad de efectuar una fiscalización. Es por eso que hemos sostenido una reunión de coordinación con el Seremi de Salud de San Felipe, con el objeto de poder abordar las temáticas, principalmente educativas y preventivas, a efectos de cuáles son los productos que se pueden vender y cuáles no, y también como municipio realizar la fiscali-

zación de los permisos de las personas para operar en la feria», indicó.

Finalmente, y respecto de si a este proceso se puede sumar personal de Carabineros, Herrera manifestó que «Carabineros siempre ha efectuado su disposición para este tipo de controles y hoy agradecemos la voluntad del Seremi para que nos acompañe en esta labor que nace a partir de la inquietud y necesidad de los vecinos».

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



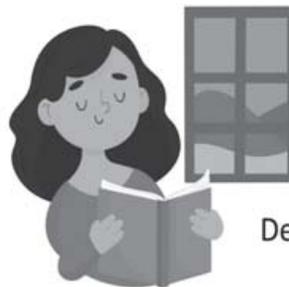
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

Fue imputado por amenazas:

Formalizan a ex pareja de enfermera a quien le quemaron su automóvil

Este día miércoles 09 de noviembre fue formalizado por amenazas en el contexto de violencia intrafamiliar, la ex pareja de la enfermera a quien le fue quemado su auto en el estacionamiento del Hospital San Camilo la madrugada del día 31 de agosto. Se trata de un hombre cuyas iniciales son **E.E.H.M.**, el cual quedó con las medidas cautelares de prohibición de acercarse a la víctima y la prohibición de tenencia de armas de fuego, según lo dictaminado por la jueza **Carla Rigotti Alcayaga**, a petición del Ministerio Público, fijándose un plazo para el cierre de la investigación de 60 días.

En esta ocasión la

Fiscalía Local de San Felipe representada por el persecutor **Andrés Gallardo**, le imputó este delito en contra de su cónyuge, perpetrado el día 6 de agosto cerca de las 18:00 horas.

En la audiencia el Fiscal Gallardo relató los hechos señalando que las amenazas se produjeron ese día cuando la víctima regresaba a su casa ubicada en Avenida Michimallónco de San Felipe: «Su cónyuge, el imputado, la abordó a fin de amenazarla manifestándole de manera seria y verosímil 'eres una mar... andas con un huev... webia... te voy a dejar la cag... si lo sigues viendo... te voy a matar, ya averigüé

quién es y te van a seguir para que tengas cuidado, sabes que yo conozco a mucha gente, te voy a dejar la cag... en el hospital donde trabajas', generando estas amenazas en la víctima el serio temor que éstas se pudieran cumplir».

Explicar a nuestros lectores que por orden de la magistrada se entregan solamente las iniciales del imputado, por la existencia de la presunción de inocencia.

VÍCTIMA ACUSÓ EN SU MOMENTO A SU EX PAREJA

Destacar que hace un tiempo la víctima, en este caso la enfermera, en la audiencia de formalización del hombre

que fue detenido acusado de haber prendido fuego a su automóvil en el estacionamiento del Hospital San Camilo, indicó que tenía la certeza que esta persona había sido enviada por su ex pareja.

En ese momento el abogado de la víctima **B.D.G.V.**, manifestó al magistrado que su representante quería señalar algo respecto al hecho investigado. Ese día la afectada señaló que había recibido amenazas de su ex pareja; «amenazas de muerte y amenazas destructivas de destruir mis cosas, enviar gente a mi trabajo, amenazas que ya se han ido cumpliendo, está la constancia que ya han venido personas a mi



Así quedó el automóvil de la enfermera luego de ser incendiado por un sujeto que hoy está en prisión preventiva, pero que la víctima asegura fue enviado por su ex pareja.

trabajo, está la constancia que ha visitado mi departamento y eso está con una orden de alejamiento en proceso, por eso tengo la certeza que esta persona (imputado) fue enviado por mi ex pareja E.H., ahora im-

putado por amenazas en contexto de Violencia Intrafamiliar».

El imputado por la quema del vehículo permanece en prisión preventiva desde que fue detenido tras el incendio del automóvil.

En Portus con Santo Domingo:

Delincuente de la bicicleta roba banano con 300 mil pesos a comerciante

Mientras se disponía a abrir su local de ventas de frutas y verduras ubicado en la intersección de las calles Santo Domingo con Portus, para lo cual se bajó de su camioneta donde traía mercadería, y en un abrir y cerrar de ojos, un conocido delincuente que se movilizaba en bicicleta, le robó un banano con 300 mil pesos que había dejado en el lado del copiloto este día miércoles a eso de las 07:15 de la mañana.

El afectado, **Francisco González**, dueño del local comercial

'**Huertos Aconcagua**', en conversación con nuestro medio dijo que la delincuencia en San Felipe está atacando tanto de noche como de día, recordando aquel refrán de que «a quien madruga, Dios lo ayuda», porque «un delincuente muy temprano por la mañana abrió mi camioneta y me sustrae un banano con una cantidad de dinero de aproximadamente 300 mil pesos», cuenta.

- ¿Cómo fue?

- Yo llego muy temprano, a las siete de la mañana a mi local, al

abrir la puerta de mi negocio doy la espalda a mi camioneta y por la parte desde la calle, este delincuente me abre la puerta del copiloto y me sustrae el banano que estaba ahí. A esa hora uno jamás piensa te pueden robar algo, así es que cuando me doy vuelta a buscar el banano, efectivamente veo que no está, y al revisar el sistema de seguridad, identifico a la persona. Sé su dirección, se conocen todos los datos de él, Carabineros lo único que me dice «si lo ven», pero como todos los procedimientos, o sea falta que se los vaya a dejar al domicilio. Hoy en día estamos claros que tenemos que tomar todas las medidas de seguridad como comerciante, locatario, persona, como gente que paga impuesto, tenemos que nosotros mismos tomar las medidas de seguridad porque

no hay seguridad, ni municipal ni de Carabineros.

- ¿Esto dónde fue para que la gente se ubique?

- Acá toda la gente me conoce, fue al frente de la Radio Aconcagua, en mi local comercial, Portus con Santo Domingo, de frutas y verduras. Yo venía llegando ese día (miércoles) desde Lo Valledor con mercadería, gracias a Dios no era tanto el dinero que tenía porque ya lo traía en inversión.

- ¿Pero en efectivo, cuánto tenía en el banano?

- Trescientos mil pesos.

- ¿Qué se sabe del sujeto que te robó?

- Yo no entablé denuncia la verdad porque no es necesario, porque Carabineros hoy en día, como te lo mencioné antes, hay que llevarse prácticamente a domicilio, pero está identifica-



El sujeto a quien acusa el dueño de 'Huertos de Aconcagua', de haberle robado 300 mil pesos este miércoles en la mañana.

do, está la foto, la grabación, y está compartido acá con los vecinos en el grupo de WhatsApp de seguridad Santo Domingo con Coimas. También vecinos afectados que le han robado hasta dos veces, esta misma semana en Coimas se le han metido a sus locales comerciales, y una vez más la delincuencia está haciendo de las suyas en las noches y muy temprano por la mañana, así es que ojo con eso.

- De la persona que te robó, ¿puedes dar algún indicio de la identidad?

- Él tiene un corte muy particular de pelo, vestía ese día de color azul con unas zapatillas azules muy fuertes, se desplaza en bicicleta porque esa es la manera que tiene de arrancar, una bicicleta color amarillo, tengo el nombre también, sé dónde vive, es un delincuente más, el cual ya muchos comerciantes también lo ubican porque hace un tiempo atrás, en la calle Prat hizo también de las suyas abriendo autos, es cliente habitual.



Este es el local 'Huertos de Aconcagua', cuyo dueño fue víctima de la delincuencia el miércoles en la mañana.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe se juega la vida ante Puerto Montt

Un partido en el cual no tendrá el más mínimo margen de error, es el que esta tarde Unión San Felipe sostendrá frente a De-

portes Puerto Montt. El encuentro de revancha se jugará a partir de las dieciocho horas en el Estadio Municipal de San Felipe, re-

cinto que una vez más lucirá con sus añosos tablonces desiertos por la sanción impuesta por el Tribunal de Penalidades.

A este pleito el Uní Uní debería llegar más compuesto desde lo mental, físico y táctico. Si logra eso, consigue ganar y se queda con esta llave de postemporada, se confirmará que la llegada de **Víctor Rivero** a su banca técnica fue todo un acierto.

Unión San Felipe cargará con la presión de ganar el coitejo ya que un empate o una derrota significará su eliminación. Para avanzar de fase de manera directa los albirrojos deben vencer por al menos dos goles de diferencia, si lo hacen por uno, la serie irá a una tanda de



Los sanfelipeños deberán ganar por al menos dos goles para avanzar de fase en la Liguilla.

definición a penales. La más probable formación sanfelipeña sería la siguiente: Darío Melo; Francisco Salinas, Jesús Pino, Ignacio Meza, Yerko González; Enzo Ormeño, Álvaro Céspedes, Luciano Romero; Julio Castro, Jean Paul Pineda y Bairo Riveros.

Debido a la importancia la ANFP designó a Felipe González Alveal como juez central, siendo asistido por: Alejandro Molina (1º), Edson Cisternas (2º) y el cuarto árbitro Héctor Jona. En el VAR estarán Manuel Vergara y Miguel Rocha.

Otro fin de semana a todo básquet trae la ABAR

El Fortín Prat y la Sala Samuel Tapia Guerrero serán los escenarios en los cuales se desarrollarán las jornadas correspondientes a este fin de se-

mana en el torneo de Clausura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (ABAR). **La programación es la siguiente: Viernes 11, Fortín**

Prat
22:00 Mixto San Felipe – Iball

Sábado 12, Sala Samuel Tapia Guerrero

16:00 Canguros – Prat B
18:00 Le Bajon – MBC
20:00 Prat – Frutexport

Domingo 13, Sala Samuel Tapia Guerrero

15:00 Putaendo Basket – Iball
17:00 Mixto – Sonic
19:00 Prat B – Calle Larga Basket



Le Bajon juega en la serie A de la ABAR.

El IAC será sede de un entretenido encuentro cestero infantil escolar

Esta tarde en las dependencias del Instituto Abdón Cifuentes, el baloncesto infantil vivirá una verdadera fiesta deportiva que se enmarcará en el Encuentro U12 'Orgullo de Aconcagua', evento en el que intervendrán quintetos femeninos y masculinos de la zona.

Los conjuntos participantes son los siguientes: Escuela Carolina Ocampo, José Agustín Gómez, Instituto Abdón Cifuentes, Adonay Pukalan, Colegio Vedruna, Green-



Representativo del colegio José Agustín Gómez.

land, Mixto San Felipe y Colegio Portaliano.

La actividad se iniciará a las tres de la tarde en el gimnasio del IAC. Cuarenta minutos después, de manera paralela,

se jugarán partidos en las canchas 1 y 2 del mismo recinto educacional. Los duelos con los que se bajará el telón a este encuentro, están agendados a las 17:40 horas.



PROGELEC

INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Sernameg y municipio dan inicio al 'Mes de la NO Violencia contra la Mujer'

Este miércoles se realizó en la Municipalidad de San Felipe la reunión sobre el 'Mes de la NO Violencia contra la Mujer' y la 'Ordenanza' que sanciona el acoso callejero en la comuna. La cita contó con la presencia de autoridades como la alcaldesa **Carmen Castillo**, la directora regional de Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg), **Vaninna Masman**, entre otras.

El encuentro se efectuó con el propósito de dar inicio a este mes, en donde este próximo 25 de noviembre se conmemora el 'Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer'. Además, se conversó

acerca de la ejecución de programas en el ámbito de la mujer en el año 2023 y de la Ordenanza Municipal que sanciona el acoso callejero hasta con 5 UTM (Unidad Tributaria Mensual).

Con respecto a la reunión, Vaninna Masman dijo que «nos hemos reunido con la alcaldesa para poder trazar el camino del 2023 con respecto a la ejecución de los programas de nuestro servicio en la comuna de San Felipe, recordar que este es uno de nuestros ejecutores con mayor trayectoria a lo largo de la región, tanto en el área de Mujer y Trabajo' como en el área de 'Violencia' y efectivamente tenemos una evaluación muy favora-

ble respecto de la ejecución programática en la comuna, por ende tenemos también la posibilidad debida y el compromiso de la alcaldesa de poder seguir trabajando mancomunadamente en el fortalecimiento de las autonomías en su diversidad de mujeres de la comuna de San Felipe».

En relación al 'Mes de la No Violencia contra la Mujer', éste tiene un carácter reflexivo, en donde se recuerda lo sensible que es el tema de la violencia contra la mujer y que a pesar de todos los esfuerzos del Estado, es una problemática que sigue ocurriendo y estando presente en los espacios públicos y privados.

«La invitación en este mes es a que reflexionemos en torno a nuestras prácticas, en cómo efectivamente podemos erradicar estas prácticas machistas que nos hacen tan mal como sociedad, que permitan efectivamente abrir un camino a las nuevas generaciones y ojala no tener que presenciar nuevamente delitos de tal magnitud como es un femicidio. Recordar que hace pocas semanas tuvimos en la provincia y comuna de San Felipe en específico una condena respecto a un femicidio consumado», concluyó la directora regional de Sernameg.

La Ordenanza Municipal fue aprobada por el concejo muni-



La directora regional del Sernameg, Vaninna Masman, la alcaldesa Carmen Castillo Taucher y la directora de Dideco, María Teresa Urbina.

pal, ya está en vigencia y actúa bajo cualquier manifestación ofensiva realizada en la vía pública. Las multas van entre 3 y 5 UTM, lo cual según el valor de noviembre del presente año, equivaldría en pesos chilenos a \$60.853 (sesenta mil ochocientos cincuenta y tres pesos), cada unidad.

Finalmente, frente a la vigencia de la ordenanza y sus multas, la directora de Dideco, **María Teresa Urbina**,

dijo que «quienes cautelan el tema de la Ordenanza son la unidad de fiscalización, ellos pueden acoger la denuncia espontánea de alguna persona en la comuna que se siente víctima de este acoso callejero y después canalizar esta multa a través del juzgado de policía local y las multas van entre tres a cinco UTM, para la persona que hace el acoso», finalizó.

Maximiliano Navarro B.

Banda de Panquehue obtiene primer lugar en torneos de San Carlos y Arauco

Felices y satisfechos se mostraron los alumnos integrantes de la Banda Comunal de Panquehue, tras los logros obtenidos con su participación en los campeonatos efectuados en las localidades sureñas de San Carlos y Arauco.

En la localidad de San Carlos, la Banda de Panquehue obtuvo el primer lugar en la categoría de Enseñanza Básica, además del 3° lugar en enseñanza media avanzada; mejor sección cornetas; mejor instructor; mejor sección baterías; mejor barra; mejor sección pifanos, mejor sección de cajas y mejor toque de atención.

En tanto en la localidad de Arauco, junto con repetir el primer lu-

gar en categoría básica, se sumaron las distinciones de 4° lugar en enseñanza media, mejor sección cajas; mejor sección pifanos; mejor sección clarines; mejor sección batería; mejor tambor mayor y mejor instructor.

José Chacón, instructor de la banda comunal de Panquehue, afirmó que lo anterior es el resultado de un trabajo intenso que realizan semana tras semana y que se refleja en los logros que se obtienen en la participación de campeonatos de bandas a nivel nacional. «Es un trabajo muy sacrificado, de repente con lluvia, con sol, con jornadas largas de ensayo, que requieren mucha prepoaracion, nos obliga a repetir

muchas veces lo mismo, preparar a los chicos tanto mental como física, si bien ha sido bien difícil, pero gracias a Dios gratificante».

Agregó Chacón que en la localidad de Arauco lo conseguido tiene doble mérito, ya que se compitió en nivel de media con chicos de básica y así se obtuvo un merecido cuarto lugar; «para nosotros lograr un premio en enseñanza media es súper importante, ya que el 85 por ciento de nuestros alumnos son de enseñanza básica, y competir en una categoría más alta y lograr un premio, para nosotros es súper gratificante porque significa que estamos haciendo bien las cosas».



Tanto en San Carlos como en Arauco la Banda de Panquehue obtuvo el primer lugar en categoría Enseñanza Básica, logro importante considerando el nivel que hubo de otras bandas.

Asimismo el instructor de la banda, aprovechó la instancia de agradecer el apoyo que reciben de parte del alcalde **Gonzalo Vergara** para poder financiar las participaciones de la banda en los distintos campeonatos. «Hablamos de campeonatos de alto nivel, ya que hay colegios a nivel nacional que tienen

instrumental de gran nivel, pero nosotros de igual manera hemos estado a la altura y por lo mismo estamos agradecidos el 100 por ciento del municipio y del alcalde **Gonzalo Vergara** y del concejo municipal, que siempre están dispuestos en apoyarnos con los buses cuando nosotros salimos fuera de la co-

muna, colaciones, y verdad hay una gran cantidad de recuerdos involucrados en esto y de verdad es muy gratificante».

La banda comunal de Panquehue la componen 60 niñas y niños y se desglosan en cajas, pitos, clarines, además de la sección de batería compuesta por bombos, platillo, liras y redobles.